

Únase a la lucha anticontrabando en el sector

La Ley Anticontrabando, sancionada en julio de 2015, le ha servido al país para atacar flagelos como el lavado de activos y la informalidad, padecidos en diferentes sectores de la economía. Si bien, ha sido una herramienta para la industria en general, dicha ley fue gestada por iniciativa de los empresarios del sector Palma, Aceites, Grasas Vegetales y Biocombustibles, en articulación con

el Programa de Transformación Productiva, PTP, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Este sector ha sido el primero en crear un punto de contacto con la Policía Fiscal y Aduanera, POLFA, para facilitar el cruce de información, ejercicio que ha permitido obtener importantes avances en esta materia gracias a la confianza de los empresarios motivados a participar en la iniciativa.





Palma, Grasas, Aceites Vegetales y Biocombustibles

MEJORANDO LA COMPETITIVIDAD





TRABAJO EN EQUIPO

El fenómeno de la ilegalidad e informalidad en el sector ha afectado cerca del **30%** de su participación en el mercado.

En noviembre de 2014 con apoyo del Programa de Transformación Productiva (PTP) se creó un **Punto de Contacto** en la Policía Fiscal y Aduanera -POLFA con exclusividad para este sector.

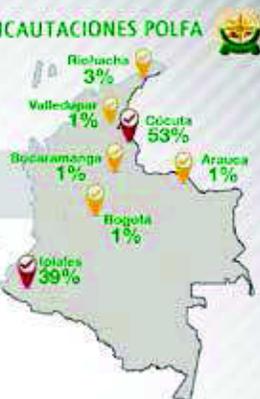
Gracias a estas acciones conjuntas entre el PTP, empresarios y la Polfa se ha logrado **disminuir el comercio ilegal y el contrabando de Aceites**, procurando así que las empresas compitan y crezcan en igualdad de condiciones








INCAUTACIONES POLFA



Estado	Porcentaje
Riachiuca	3%
Valledupar	1%
Bucaramanga	1%
Isolates	39%
Biopola	1%
Cócuta	53%
Arauca	1%

EDUCANDO A LA POBLACIÓN

El PTP impulsó la Ley Anti-Contrabando para combatir este flagelo y de manera complementaria se ha unido a la Campaña Nacional de Buenas Prácticas en la comercialización y consumo responsable de aceites y grasas vegetales para promover la competitividad del sector. Se trata de una **iniciativa pedagógica** dirigida a tenderos y consumidores para no vender aceite de contrabando, que cumpla con los estándares de calidad y al consumidor a no comprar este tipo de productos que afectan su salud.






La ilegalidad y la informalidad en el comercio de aceites está generando los siguientes problemas sociales:

1. Amenaza a la industria formal y a las fuentes de empleo.
2. Detrimiento en las finanzas públicas.
3. Efectos negativos sobre la salud pública.






MÁS INFORMACIÓN
 Gerente del sector Palma, Grasas, Aceites Vegetales y Biocombustibles
carolina.moncada@ptp.com.co

Por esta razón, si usted quiere hacer parte de la lucha de manera activa y continuar trabajando juntos, escriba al correo electrónico: carolina.moncada@ptp.com.co